



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

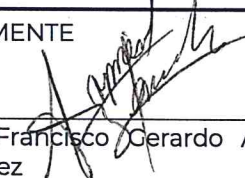

ESTE PREDIO YA QUE SI ES QUE EXISTEN SON ILEGALES DADO QUE TENGO ESCRITURAS DEL PREDIO Y YO A MEDIADOS DE DICIEMBRE DEL 2018 REALICE EL TRAMITE PARA UN PROGRAMA DE APROVECHAMINETO EL CUAL A MI CONOCIMIENTO SE ENCUENTRA EN LA SEMARNAT, PARA SU AUTORIZACION...

LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL LUGAR SE TOMARON CON GEPOSICIONADOR MANUAL SATELITAL MARCA GARMIN GPS ETREX 20X, A DECIR DEL INSPECCIONADO EL PREDIO DENOMINADO "JAGUEY Y SANTA RITA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACUITZIO, MICHOACÁN, **NO** CUENTA CON PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL AUTORIZADO POR LA PERSONA QUE ATIENDE LA DILIGENCIA QUIEN SE OSTENTA COMO PROPIETARIO.

ASÍ TAMBIÉN ESTE DÍA, ACUDIMOS A VERIFICAR OCULARMENTE, UN PREDIO DEL CUAL FUE PUESTA UNA DENUNCIA ANÓNIMA, DONDE SE SEÑALA QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE ARBOLADO FORESTAL, EN UN PREDIO UBICADO EN LA SALIDA DE LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO HACIA CRUCERO DE TACAMBARO-HUETAMO, ENFRENTA DE LA GASOLINERA, DENOMINADA "CACHOLA", COSA QUE HICIMOS VERIFICANDO QUE EFECTIVAMENTE SE OBSERVA EL DERRIBO Y APROVECHAMINETO DE MATERIA PRIMA FORESTAL, ASI COMO REMOSION DE SUELO Y VEGETACION HERBÁCEA Y ARBUSTIVA, Y AL PREGUNTAR A ALGUNAS PERSONAS NOS COMENTAN QUE A SU CONOCIMIENTO EL PROPIETARIO DE DICHO LUGAR ES EL C. EMMANUEL AVILA, QUE SABEN VIVE EN LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO, DATOS QUE SE PROPORCIONARON PARA ELABORAR LA ORDEN DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | | SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | |
|---------------------------------|-------|-----------------|---------|---------------------------------|---|-----------------|---------------------------------|
| No. DE DOCUMENTO | FECHA | PARTIDA | IMPORTE | FECHA | CONCEPTO | PARTIDA | IMPORTE |
| | | | | 07 DE FEBRERO DEL 2019 | DESAYUNO COMIDA OTROS AGUA REFRESCOS | 3790111 | \$150.00 \$150.00 \$12.50 |
| | | SUBTOTAL | | | | SUBTOTAL | \$ 312.50 |
| | | | | TOTAL | \$ 312.50 | | |

| | |
|---|---|
| <p>ATENTAMENTE</p>  <p>C. Ing. Francisco Gerardo Arizmendi Hernandez Inspector Federal</p> | <p>Vo. Bo.</p>  <p>Ing. Juan Magaña Ortiz Encargado de la Subdelegación de Recursos Naturales.</p> |
|---|---|

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener

Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

